

Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA
Inmueble	Catedral de la Asunción
Dirección	
Ubicación	sala baja de campanas
Nombre	Campanillo 2 (2)
Medidas	Diámetro 51 cm Borde 5 cm Altura 46 cm Peso aproximado 77 kg
Autor campana	RASILLO
Año fundición	1763
	
Inscripciones, decoraciones	La inscripción es muy sencilla, y habitual en estas campanas pequeñas, combinando el griego (para el anagrama de Jesús), el latín y el español: "IHS MARIA Y IOSEPH # AÑO DE 1763 # # " (que podrían haber escrito "IHSUS" y que puede traducirse como JESÚS, MARÍA Y JOSÉ. AÑO DE 1763. Es de destacar la temprana utilización de cifras manuscritas para interpretar el año, que en aquel momento se representa usualmente con números romanos, o bien con cifras del mismo estilo de la mayúscula humanista, empleando sobre todo una I mayúscula para los millares.
Toques actuales	Volteo completo para los toques de difuntos
Conservación	Sustituido el yugo original por otro de madera, de volumetría similar, aunque sin decoraciones.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para incluir la campana y el yugo de madera original en el Inventario General de Bienes Muebles debido al interés del conjunto.

Propuestas	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. Debe restaurarse el yugo de madera, de extraordinario interés, manteniendo en la medida de lo posible todas sus partes (excepto los cojinetes de bronce) y con el límite de la seguridad del conjunto. Las partes sustituidas deberán tener la misma forma y función de las existentes. Debe dotarse de un motor de impulsos, para el balanceo y el volteo, que no impida el toque manual. Asimismo se dotará de un electromazo exterior, ubicado también al lado del muro, que permita realizar repiques y no impida el toque manual.</p> <p>Se mantendrá la palanca de madera, que podrá utilizarse para toques manuales.</p> <p>Aunque la ubicación de la campana parece algo baja para su tamaño (puesto que las más agudas deben instalarse más altas) parece conveniente dejarla con el soporte de fundición y a la altura actual, para mantener la sonoridad preexistente.</p>
Autores del registro	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - Inventario de campanas en la provincia de Soria - Campana nº 341
Fecha del registro	2007

Información completa: [Campanillo 2 \(2\) Catedral de la Asunción - BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA](#)